

Guatemala de la Asunción,  
31 de marzo de 2014.

Señor  
**Francisco Javier Antonio Ardón Quezada**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de marzo del presente año, según Contrato Administrativo por Servicio Técnico Profesionales número 745-2014; aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 161-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 0000040.

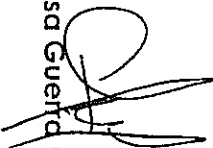
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**


1. Participación en las reuniones semanales de planificación estratégica del Equipo de Gestión.
2. Elaboración de las minutas referentes a las reuniones del Equipo de Gestión sostenidas durante el mes de marzo.
3. Elaboración de los diagnósticos sociales de los jóvenes del CRP de Villa Candles.
4. Seguimiento a los casos de comportamiento e inasistencias de los jóvenes participantes del CRP de Villa Candles.
5. Completar la papelería pendiente de los expedientes de los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candles.
6. Atención personalizada y telefónica a Padres de familia sobre inquietudes y comportamiento de sus hijos inscritos en el CRP de Villa Candles.
7. Apoyo al Director en las actividades y otros eventos que surjan en el Centro Recreativo Pirámide de Villa Candles.
8. Participación en las reuniones con la Municipalidad de Villa Candles y Villa Nueva de seguimiento a las intervenciones de los niveles 1, 2 y 3 del Modelo de Convivencia Ciudadana en ambas municipios.
9. Reunión con Comunicación Social del Viceministerio el Deporte y la Recreación para la coordinación de actividades de impacto mediático y socialización de los resultados del proyecto.
10. Llenar las fichas técnicas mensuales de los jóvenes participantes del CRP de Villa Candles y apoyo a Villa Nueva.
11. Elaboración de un informe sobre el trabajo social realizado en Villa Candles.

12. Elaboración de la 2da. Parte del Álbum Fotográfico de actividades del Modelo de Convivencia Ciudadana (consta de 2 partes).

### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Minutas que documentan los procesos, acuerdos y seguimiento de las reuniones de Planificación Estratégica del Equipo de Gestión.
2. Visitas domiciliarias y elaboración de diagnósticos sociales de los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candles.
3. Padres de familia atendidos sobre inquietudes y seguimiento al comportamiento de sus hijos, participantes del CRP de Villa Candles.
4. Fichas técnicas individuales completadas de los participantes de los Centros Recreativos Pirámide.
5. Un Álbum fotográfico completo sobre las actividades del Modelo de Convivencia Ciudadana.
6. Informe sobre el apoyo en el área de trabajo social realizado en Villa Candles.

  
Sandra Julissa Guerra Olivares

  
Vo.Bo.

**Mario Asdrubal Rodríguez**  
Jefe de Programas Sustantivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

## INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala de la Asunción,  
31 de marzo de 2014.

Señor  
**Francisco Javier Antonio Ardón Quezada**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados, según Contrato Administrativo por Servicio Técnico Profesionales número 745-2014; aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 161-2014, correspondiente al periodo del 03 de febrero al 31 de marzo de 2014.

### **Mes de Febrero:**

1. Minutas que documentan los procesos, acuerdos y seguimiento de las reuniones de Planificación Estratégica del Equipo de Gestión.
2. Inscripción, visitas domiciliarias y elaboración de diagnósticos sociales de los jóvenes candidatos para el CRP de Villa Canales.
3. Fichas técnicas individuales completadas de los participantes de los Centros Recreativos Pirámide.
4. Padres de familia atendidos con inquietudes de comportamiento de sus hijos del CRP de Villa Canales.
5. Padres de familia informados sobre los servicios que presta el CRP de Villa Canales a la comunidad.
6. Primera parte del Álbum Fotográfico de las actividades del Modelo de Convivencia Ciudadana.
7. Comunicación social del Viceministerio del Deporte y la Recreación, Municipalidad de Villa Canales y Municipalidad de Villa Nueva informados sobre las intervenciones en el nivel 2 y 3 del Modelo de Convivencia Ciudadana en sus comunidades.


### **Mes de Marzo:**

1. Minutas que documentan los procesos, acuerdos y seguimiento de las reuniones de Planificación Estratégica del Equipo de Gestión.
2. Visitas domiciliarias y elaboración de diagnósticos sociales de los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.

3. Padres de familia atendidos sobre inquietudes y seguimiento al comportamiento de sus hijos, participantes del CRP de Villa Canales.
4. Fichas técnicas individuales completadas de los participantes de los Centros Recreativos Pirámide.
5. Un Álbum fotográfico completo sobre las actividades del Modelo de Convivencia Ciudadana.
6. Informe sobre el apoyo en el área de trabajo social realizado en Villa Canales.

  
Sandra Julissa Guerra Olivares

Vo. Bo.

  
Mario Asdrubal Rodríguez Rodríguez  
Jefe de Programas Sustantivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala de la Asunción,  
31 de marzo de 2014.

Señor  
**Francisco Javier Antonio Ardón Quezada**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades, según Contrato Administrativo por Servicio Técnico Profesionales número 745-2014; aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 161-2014, correspondiente al período del 03 de febrero al 31 de marzo de 2014.


### **Mes de Febrero:**

1. Participación en las reuniones semanales de planificación estratégica del Equipo de Gestión de febrero y elaboración de las minutas correspondiente.
2. Apoyo en la primera reunión con padres de familia de los participantes el CRP de Villa Canales, para compartir el reglamento interno del Centro, sanciones, horarios e información general para el inicio de labores.
3. Continuar con el proceso de inscripción de los jóvenes para el CRP en el Municipio de Villa Canales y las visitas domiciliarias atendiendo al joven y el grupo familiar.
4. Elaboración de los diagnósticos sociales de los nuevos jóvenes del CRP de Villa Canales.
5. Visita Domiciliaria de seguimiento a los casos de comportamiento e insistencias de los jóvenes participantes del CRP de Villa Canales.
6. Recolección de papelería y elaboración de expedientes de los nuevos jóvenes inscritos al Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
7. Atención personalizada y telefónica a padres de familia sobre inquietudes y seguimiento al comportamiento de sus hijos en el CRP.
8. Atención a padres de familia con información sobre los servicios que presta el CRP de Villa Canales para reclutamiento.
9. Apoyo al Director en las actividades y necesidades que surjan en el Centro Recreativo Pirámide.
10. Participación en las reuniones con la Municipalidad de Villa Canales y Villa Nueva para socializar las intervenciones de los niveles 1,2 y 3 del Modelo de Convivencia Ciudadana en ambos municipios.
11. Reunión con Comunicación Social del Viceministerio el Deporte y la Recreación para socializar las intervenciones del nivel 2 en los Municipios de Villa Canales y Villa Nueva.

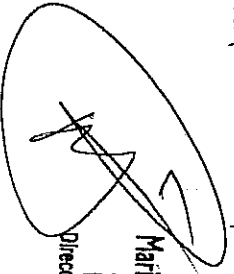
12. Apoyo en las entrevistas realizadas a los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales y Villa Nueva.
13. Participación en planificación trimestral de las actividades permanentes de los Centros Recreativos Pirámide.
14. Apoyo en la convocatoria a líderes comunitarios de Alioto Villa Nueva para el reclutamiento de jóvenes al Centro Recreativo Pirámide de Villa Nueva.
15. Llenado de fichas técnicas mensuales de los jóvenes participantes del CRP de Villa Canales y apoyo para las fichas de Villa Nueva.
16. Participación en el Rally de la Escuela de Párulos, dando charlas sobre participación ciudadana y promoción del CRP de Villa Nueva.
17. Elaboración de 1ra. parte del Álbum Fotográfico del Modelo de Convivencia Ciudadana (consta de 2 partes).

**Mes de Marzo:**

1. Participación en las reuniones semanales de planificación estratégica del Equipo de Gestión de marzo y elaboración de las minutas correspondientes.
2. Seguimiento a los casos de comportamiento e inasistencias de los jóvenes y elaboración de los diagnósticos sociales del CRP de Villa Canales.
3. Completar la papelería pendiente de los expedientes de los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
4. Atención personalizada y telefónica a Padres de familia sobre inquietudes y comportamiento de sus hijos inscritos en el CRP de Villa Canales.
5. Apoyo al Director en las actividades y otros eventos que surjan en el Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
6. Participación en las reuniones con la Municipalidad de Villa Canales y Villa Nueva de seguimiento a las intervenciones de los niveles 2 y 3 del Modelo de Convivencia Ciudadana en ambos municipios.
7. Reunión con Comunicación Social del Viceministerio el Deporte y la Recreación para la coordinación de actividades de impacto mediático y socialización de los resultados del proyecto.
8. Llenar las fichas técnicas mensuales de los jóvenes participantes del CRP de Villa Canales y apoyo a Villa Nueva.
9. Elaboración de un informe sobre el trabajo social realizado en Villa Canales.
10. Elaboración de la 2da. Parte del Álbum Fotográfico de actividades de Modelo de Convivencia Ciudadana (consta de 2 partes).

  
Sandra Julissa Guerra Olivares

Vo.Bo.

  
**Mario Asdrubal Rodríguez Rodríguez**  
Jefe de Programas Sustantivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación